

## **DISTRIBUIDORA BOULEVARD S.A. DISBOULEVARD**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

#### **1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía está constituida en Ecuador en 2009 y su principal actividad es la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales.

#### **2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**Estado de Cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para los Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre Ejercicio, así como los resultados, de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

**Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.** En el estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entres corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyos vencimientos es superior a doce meses.

**Muebles y equipos.** La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Edificio al 5%

Maquinarias y equipos al 10%

Muebles y Enseres al 10%

Equipos de Computación al 3,335

Vehículos al 20%

**Participación de utilidades a trabajadores.** De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

**Impuesto a la renta.** La ley de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

			Al 31 de Diciembre del	
			2013	2012
Caja			-	-
Banco Bolivariano			15.689,01	8.842,76
			15.689,01	8.842,76

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

			Al 31 de Diciembre del	
			2013	2012
Clientes (1)			25.652,77	59.725,42
Cheques Protestado				
Cheques en garantías (2)				
Otras Cuentas por Cobrar (3)				
Reservas incobrables				
Total			25.652,77	59.725,42

#### 5. INVENTARIOS

			Al 31 de Diciembre del	
			2013	2012
Medicinas			2.434,00	22.434,00
Mercadería en tránsito				
Total			2.434,00	22.434,00

#### 6. PROPIEDADES, NETO

Los movimientos de las propiedades durante los años 2013 y 2012 fueron como sigue.

			Al 31 de Diciembre del	
			2013	2012
Saldos netos al comienzo del año				
Adquisiciones			5.094,30	
Otros				
Depreciación			-	
Saldos netos al final del año			5.094,30	

(1) Corresponde a la compra de muebles y enseres

## 7. CUENTAS POR PAGAR

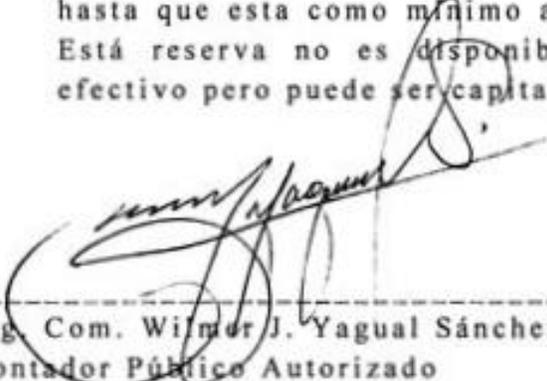
	AL 31 de Diciembre del	
	2013	2012
Proveedores (1)	23.460,00	71.898,19
Socios		
Otra Cuentas por Pagar (2)	6.193,24	6.148,98
	<u>29.653,24</u>	<u>78.047,17</u>

- (1) Corresponde a proveedores locales con crédito de 60 días.
- (2) Corresponde al pago de impuesto y obligaciones a los trabajadores.

## 8. PATRIMONIO

Capital Social- Al 31 de diciembre del 2013, está representado por 800 acciones de valor nominal unitario de \$ 1,00

Reserva Legal-La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad.



Ing. Com. Wilmer J. Yagual Sánchez  
Contador Público Autorizado  
Reg. Nac. # 5.004